



ESCUELA Dr. LUIS CALVO MACKENNA  
DIRECCIÓN

### ACTA CONSEJO ESCOLAR

Con fecha 18 de Junio del 2024, siendo las 09:40 hrs se realiza 2° Consejo Escolar del año en curso, del establecimiento educacional Dr Luis Calvo Mackenna, RBD 8548-0, de la Región Metropolitana con la asistencia de las siguientes personas:

#### Integrantes

Director del establecimiento	Hernán Miranda J.
Representantes DEM: Coordinadora Técnica	Elizabeth LLanquino M.
Representante Consejo Gremial	Daniela Salinas N.
Representante de los Asistentes de la Educación	Rosa Puentes A.
Presidente Centro de Alumnos	Fabián Sánchez M.
Presidente CEMPA	Tatiana Ordenes B.
Representante de los Docentes	Francisco Vilugrón S.
Coordinador PIE	Viviana Munizaga M.

#### Invitados :

Coordinador Convivencia Escolar	Ingrid Farías E.
Encargada PME/Des. Prof. Docente	Carolina Azócar F.
Coordinadora Extensión Educativa	Fabiola Vera S.

#### 1.- Tabla

- Actualización Protocolos RICE
  - ✓ Procedimiento ante ausencias
  - ✓ Procedimiento ante maltrato escolar
  - ✓ DEC
- Proyecto ADECO
- Proyección Extensión Educativa
- Varios

## 2.- Desarrollo de la Sesión

Asuntos tratados	
Bienvenida	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Director da la bienvenida los integrantes del consejo y a los invitados a esta sesión.</li> <li>- Informa de la entrega a la Escuela de los camarines y hace una invitación para visitarlos una vez terminada la reunión</li> <li>- Presenta la tabla a tratar dando una explicación rápida de cada punto.</li> </ul>
<b>Actualización protocolos RICE</b>  Procedimiento Ausencia Continua	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Coordinadora de Convivencia Escolar Srta Ingrid Farías inicia informando que lo que presentará en este consejo escolar, se trabajará en otra oportunidad con todos los estamentos para que estén todos en conocimientos de las actualizaciones.</li> <li>- Informa que en Septiembre del año 2023 salió la Resolución Exente N° 0432 que permite a los establecimientos educacionales dar de baja en el registro de matrículas bajo un procedimiento administrativo a los /as estudiantes que presenten una inasistencia continua.</li> <li>- Explica que debe ser integrado al actual RICE de la Escuela, pero se han realizado modificaciones en relación a los tiempo de acuerdo a la realidad del establecimiento.</li> <li>- Se realiza una lectura a voz alta y se van realizando comentarios y preguntas de acuerdo a lo leído.</li> <li>- Se presenta la línea de tiempo y responsables de acuerdo al procedimiento administrativo               <ul style="list-style-type: none"> <li>10 días: llamado telefónico ( P. Jefe o Inspector de nivel )</li> <li>20 días : Carta ( Inspectoría General )</li> <li>30 días : Visita Domiciliaria ( Trabajadora Social )</li> <li>40 días : 2° Visita Domiciliaria</li> </ul> </li> <li>- Se comenta que en este trabajo hay un encargado de Trayectoria Educativa que está haciendo semanalmente un catastro para ir comunicando los casos a la Trabajadora Social</li> <li>- En la actualidad van alrededor de 9 a 10 casos en esta situación</li> <li>- Sra Tatiana comenta que es una muy buena idea y que piensa que para los apoderados es mejor que toda la información esté documentada, así se dan por enterados de cómo funcionará la escuela en estas situaciones.</li> <li>- Elizabeth pregunta si la planilla que envía la DEM sirve para tener la información actualizada, Ingrid explica que ellas construyeron una que contiene más ítems con datos más específicos.</li> <li>- Ingrid explica que no es un protocolo, es un procedimiento administrativo que puede o no activar uno.</li> <li>-</li> </ul>

<p>Procedimiento Maltrato Escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingrid indica que se está actualizando este protocolo con las orientaciones del Mineduc ya que el que existe actualmente es muy escueto.</li> <li>- Sra Tatiana Ordenes indica que en un consejo escolar anterior en el año pasado se hizo la revisión de este protocolo que habría estado visado por jurídica, pero no se hizo la bajada a los apoderados, cosa que ellos están pidiendo por ser un punto importante.</li> <li>- Queda como acuerdo no pasar de Agosto de este año para llevar a cabo este punto.</li> <li>-</li> </ul>
<p>DEC</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingrid Farías explica de que se trata este protocolo e indica que hay una incorporación muy pobre en el RICE por lo que hay que actualizar en conjunto con el PIE este documento.</li> <li>- Director manifiesta tener en cuenta las distintas resoluciones que han salido en este último tiempo y tenerlas en consideración al momento de realizar esta tarea</li> <li>- Director manifiesta la importancia de que la información sea clara para que los distintos estamentos de la comunidad entiendan y conozcan las responsabilidades que a cada uno le corresponde.</li> <li>- Entender que hay diferentes motivos por los cuales pueden suceder estas desregulaciones y que hay que tener claro cuando y como llevar a cabo los protocolos que derivan de estas situaciones , ya que muchas veces hay que actuar en forma paralela.</li> <li>- Queda como acuerdo tener el DEC en Agosto para hacer la bajada a los distintos estamentos de la Escuela.</li> </ul>
<p>ADECO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La profesora Carolina Azócar F. es la encargada de presentar al Consejo Escolar un PPT con la explicación de lo que se realizará este año en este contexto: <b>Trabajo colaborativo para la innovación de prácticas pedagógicas:</b> Uso de las tecnologías para el desarrollo de habilidades del siglo XXI.</li> <li>- Carolina inicia dando a conocer el objetivo: <i>“Liderar y gestionar una acción de desarrollo profesional docente que, mediante el trabajo colaborativo, favorezca el diseño e implementación de estrategias de enseñanza y aprendizaje innovadoras con uso de recursos tecnológicos digitales en el aula.”</i></li> <li>- Director explica que forma parte del convenio de desempeño de los directores/as de los establecimientos con el fin de fortalecer del desarrollo profesional docente y así impactar en los aprendizajes de los estudiantes.</li> <li>- Carolina informa que el proyecto de este año fue elegido por parte del equipo directivo como continuación de un trabajo ya realizado en años anteriores en el mismo ámbito. Se explica que se le propuso en primera instancia a los docentes que este año deben realizar la evaluación docente ya que les serviría como insumo para la Tarea 3 que tiene que ver con el trabajo colaborativo. De acuerdo a esto no fue</li> </ul>

	<p>necesario presentarlo a los demás docentes ya que se obtuvo el número de participantes mínimos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sra Tatiana comenta que le parece bien el hecho de que estén incorporados más asignaturas y cursos, a diferencia de años anteriores.</li> <li>- Se explica modalidad de trabajo, tanto del equipo directivo como el trabajo a desarrollar con los docentes adscritos al proyecto, el que en una primera etapa ha consistido en talleres a fin de detectar necesidades de los docentes y el establecimiento de horarios protegidos para la implementación y desarrollo del proyecto.</li> </ul>
<p><b>Proyecto Extensión Educativa</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Profesora Fabiola Vera presenta las tareas desarrolladas durante el semestre.</li> <li>- Se informa la cantidad de 29 talleres lo que es un gran aumento en relación a años anteriores y además la cobertura que este año va desde kínder a 8 ° básico, con profesores y practicantes</li> <li>- En este punto, Sra Tatiana señala que los apoderados están muy contentos con este cambio que beneficia a los más pequeños.</li> <li>- Fabiola agradece al apoyo recibido por el CEMPA sobre todo en lo que concierne a la información rápida con apoderados y también a los Asistentes de la Educación de la Escuela.</li> <li>- Se propone agregar al RICE un documento que informe las inasistencia y atrasos de salida y sus consecuencias en la continuidad de los talleres.</li> <li>- Como desafíos para el segundo semestre, se proponen muestras del trabajo al menos en dos ocasiones.</li> <li>- SE informa de variaciones en los talleres que se impartirán durante el segundo semestre , pues algunos deportivos estuvieron a cargo de estudiantes en práctica.</li> <li>- También se informa la falta de recursos para implementos y la idea de realizar algún evento para recaudar fondos. Elizabeth propone mantener contacto con el encargado para ver alguna de estas situaciones.</li> <li>- Fabiola y Sra Tatiana piden regular un turno para la puerta a la hora del término de los talleres ya que los apoderados están preocupados por esta situación ya que no siempre hay alguien en la salida.</li> </ul>
<p><b>Otros</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Daniela en relación a la preocupación por la seguridad del entorno , informa de una reunión territorial con el fin de abrir la Escuela a la comunidad y también de la creación de una mesa de seguridad para trabajar en conjunto de acuerdo a los hechos delictivos ocurridos en el barrio.</li> <li>- También se informa que se realizarán feria de distintos ámbitos como salud, migración etc, que se estarán informando a tiempo.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>- Sra Rosa Puentes propone volver a contactarse con el cuadrante de carabineros que en años anteriores pasaba haciendo rondas de vigilancia.</li><li>- Sra Tatiana Ordenes solicita revisar situación legal del Jardín con la Escuela.</li><li>- Director invita a los participantes a recorrer los nuevos camarines.</li></ul>
--	---

No habiendo más asuntos que tratar, y dando por aprobada la presente Acta, se levanta la sesión siendo las 11:17 horas, del día citado, de todo lo cual doy fe como secretaria y firmo la presente con el V°B° de la Presidente.

Viviana Munizaga Mendiburu  
Secretaria C. Escolar

Se adjunta ANEXO de firmas.



**ANEXO : Asistencia Consejo Escolar 18 de junio de 2024**

  
Hernán Miranda Jerez  
**DIRECTOR**



  
Elizabeth Lanquino Morales  
**REPRESENTANTE SOSTENEDOR**

  
Daniela Salinas Norambuena  
**REPRESENTANTE GREMIAL**

  
Francisco Vilugron  
**REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES**

  
Rosa Puentes Aguilar  
**REPRESENTANTE DE LOS AAEE**

  
Tatiana Ordenes Beltrán  
**REPRESENTANTE CEMPA**

  
Viviana Mubizaga Mendiburú  
**COORDINADORA PIE**

  
Ingrid Farias Elicer  
**COORDINADORA CONVIVENCIA**

  
Carolina Azócar Fuentes  
**APOYO UTPO/PME**

  
Fabiola Vera Sáez  
**COORDINADORA EXT. EDUCATIVA**



Fabian Sánchez Mogollón  
**REPRESENTANTE CCAA**